AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.899.887	CONTRATO No.	**882-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.

GRUPO ETAREO	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	AFRO	INDIGENA
ACTIVO	19	15	0	3	8
INACTIVO	1	0	0	0	0

Dentro de la asignación mensual durante este mes se realizaron asignaciones internas por lo que se cuenta con 34 personas de las cuales 33 se encuentran en estado activo y 1 en estado inactivo, dentro de las cuales se cuentan con 7 personas de ruta diferencial, ya que 1 se traslado de GT por seguridad y se cuenta con 27 de ruta regular tienen asignados 8 PAD los cuales son de ruta de diferencial y 37 de ruta regular, de los cuales fueron atendidos en el correspondiente informe los 8 PAD y a la fecha se han atendido 24 PPR de ruta regular, de los cuales 19 son jovenes, 6 mujeres, 8 indigenas y 3 Afro, los cuales cuentan con un enfoque diferencial en su plan de trabajo. Apesar de haber recibido información sobre los diferentes enfoques, se encuentra como gran falencia la falta de metodología para trabajar con población indigena, la cual en su gran mayoría son población Embera, sin embargo dentro de esta hay varias clases que son Embera Chamí, Katio quienes son procedentes de Chocó, varios de ellos son desplazados por la violencia y por lo tanto no pueden regresar a su comunidad, por lo que son jovenes, solteros, con pocos arraigos a su cultura y con una red de apoyo muy escasa en la ciudad de Bogotá. Se realiza acompañamiento a un nuevo ingreso de una joven para el restablecimiento de derechos y todo su transito a la ARN, la joven se traslada al GT Bucaramanga. Dentro de este grupo poblacional se encuentran PPR estrato 1 y 2, viviendo en arriendo la mayoria de ellos, ya que no cuentan con vivienda propia, en cuanto a su grupo familiar, se cuenta con un numero muy alto de solteros, los cuales su familia de origen no se encuentra en la ciudad de Bogotá y los que cuentan con familia no estan casados, su estado civil es unión libre o unión marital de hecho.

2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.

INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN												
Estado PPR	Linea Base aplicadas	Linea base # lineas base aplicadas	Censo Familiar # total de censos	Censo Familiar # de censos modificados	Tasa de desocupación # de tasas aplicadas	Concepto de Reintegración # de conceptos actualizados	Habitat # de visitas realizadas	Seguimiento Covid	Seguimiento Vacunación	Evaluaciones de PDTpor traslado	VISITAS MONITOREO	ENCUESTA PRODUCT MONITOREO
Activo	33	3	33	1	15	5	0	0	0	0	0	0
Inactivo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Dentro de los objetos contractuales esta la caracterización de la población la cual se inicia antes del paso a ejecución de los planes de trabajo, sin embargo hay unos instrumentos que se deben actualizar segun las diferentes situaciones que se presentan con la PPR como son la encuesta de productividad, el censo, concepto de reintegración y habitat. Se revisa dentro de los instrumentos pendientes esta la aplicación de EMP o su correspondiente devolución del instrumento, por lo que n este mes se han aplicado a algunas de las PPR y PAD en la correspondiente agenda del mes de septiembre y con algunos faltantes para el mes de octubre. Las tasas de desocupación se deben aplicar cada 3 meses, lo cual nos indica 4 en el año para este me se actualizaron 15 y, se encuentran pendiente la actualización de 4 tasas de desocupación de PPR que no han sido atendidas en este mes. Se actualizó 1 censo de familia y se actualizaron 5 conceptos.

3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.

POBLACION ASIGNADA	
ESTADO	No PPR
Activo	33
Inactivo	1
Culminado	319
EIPB (Abandono)	16
EIPB (Causal Sobreviniente)	12
Cambio de Proceso	0
Perdida de Beneficios	0
Fallecidos	0
Retiro Voluntario	0
Suspendido	7
Total	388

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.899.887 — CONTRATO No. **882-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	Durante este periodo se han atendido 24 de ruta regular y 7 de ruta especial, para un total de 31 personas a la fecha, se tienen durante estos ultimos 7 días programadas 2 personas, las pendientes se han citado en diferentes espacios, pero manifiestan no poder asistir a las actividades por motivos laborales. Estas atenciones se han realizado presenciales en las diferentes sedes del GT y una segunda atención a las PPR de fase de estabilización y población GAO para contar con 4 asistencias. Las inasistencias se deben a la falta de interés por continuar con su proceso de reintegración, este mes se ha contado con la particularidad que las PPR no han asistido al GT, por lo que se cuenta una PPR en estado inactivo, la cual se espera asista el ultimo día del mes. Se han realizado atenciones en SEDE un sabado al mes en Antonio Nariño y otro sabado en Kennedy y el día domingo se realizó recorrido por lugares de trabajo, vivienda de las PPR que residen en el Norte de Bogotá.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante este periodo se revisaron los PDT de cada uno de los participantes, por lo que se encuentran en estado de elaboración 19 de los cuales 3 se encuentran en ciclo inicial en fase de estabilización, 7en fase de vinculación y adaptación, de estos 3 deben pasar a ejecución en este mes, en este periodo se culminaron 2 PPR.

Estado PPR	ESTADO DE PLANES DE TRABAJO				
	Ejecución	Elaboración	Evaluado	Finalizado	Sin PdT
Activo	15	18	0	0	0
Inactivo	0	1	0	0	0

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Se tiene proyectado para esta semana poder evaluar los acuerdos pendientes, los cuales se encuentran para este mes 15 en estado en proceso, a la fecha se han evaluado 8 y quedan pendiente 7. Las dimensiones trabajadas se encuentran personal, productividad, familia, seguridad, ciudadanía, habitat, salud. Se socializan las actividades de familia, el servicio social,, y las ofertas laborales como guia de parque, donde se acompaña a la entrevista, y la oferta recurrente de SODEXO. Dentro de la meta de familia, se cuentan con varias familias las cuales ya cumplieron con la meta de tres asistencias en el año, 7 familias cuentan con mas de 3 asistencias, por lo que se espera poder seguir aportando a la meta de familia. Dentro de las atenciones se enfoca en acompañamiento a situaciones de salud, atencion a menores y actividad virtual de patrones derechos y deberes de los miembros de una familia.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Se pertenece al comité de Inclusión laboral, donde se han realizado varios aportes significativos a la población con lo que concierne al proceso al cual se acompaña con ALIANZA SOLUCIONES, donde se realiza un filtro mensual de hojas de vida, se da un taller mensual informativo sobre las ofertas a las cuales aplicaron las PPR y el acompañamiento a la entrevista y elaboración de hoja de vida de una PPR. En cuanto a Formación Académica se realiza seguimiento y acompañamiento y vinculación de nuevos estudiantes que se vinculan a los diferentes ciclos de la IE para Adultos, se concretan reuniones con el coordinador, se le envian planillas y se revisan para el correspondiente cargue a tiempo en el SIRR por parte del técnico, adicional se hace entrega de la población que se encuentra vinculada a la oferta a la asesora de Educación, donde se presentan varias dificultades con la IE por lo que se va a concretar una reunión con la IE para poder determinar los tiempos de estudio, calidad del servicio y terminación de ciclos y certificaciones para fin de año. Se oferta la IE CEIL para la vinculación de PPR al sistema educativo para el segundo semestre del año. En cuanto a formación para el trabajo se realiza cargue de acta de agotamiento y se firman 2 actas de agotamiento de PPR y fueron cargadas..Se realiza envío de certificados de MNA de 1 PPR para poder establecer y dar inicio a su proceso de vinculación a la oferta educativa. Seaplica 1 EMP a una PPR. Para este mes se revisa la población pendiente de realizar el servicio social 4, las cuales se encuentran vinculados al servicio social virtual, se realiza acompañamiento durante este mes en dos sesiones.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En cuanto a empleabilidad se socializan ofertas recurrentes como Alianza Soluciones, durante este mes se acompaña al proceso de entrevista de una PPR Alapata para ser guia turistica. Se ofertan las diferentes IE para ingreso en el segundo semestre. Se realiza acompañamiento de un nuevo ingreso, donde se realiza linea base y traslado para el GT Santander. Se abre caso de riesgo a una PPR que se encuentra en una situacion de riesgo, se cuenta actualmente con 5 PPR con caso de riesgo abierto.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En cuanto al comite de Inclusión laboral, se realiza taller informativo con la población que envía hojas de vida para la oferta de Alianza soluciones, se explica sobre la oferta, la importancia de elaborar una hoja de vida, y como presentarse ante una entrevista. Se realiza base de empleabilidad y se asiste a capacitación de elaboración de instrumento de empleabilidad para los PAD.

ESTADO PPR	ACTIVIDAD PRODUCTIVA						
	BUSQUEDA DE EMPLEO	EMPLEO FORMAL	Ama de casa	Trabajan pero buscan otras opciones	Negocio Propio	INCAPACIDAD	TRABAJAN INFORMAL
Activo	4	15	2	4	1	0	6
Inactivo	0	1	0	0	0	0	0
Total	**4**	**16**	**2**	**4**	**1**	**0**	**6**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.899.887 — CONTRATO No. **882-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	Durante este mes se realizó en sus tiempos 3 ISUN, se cuentan con 8 asignadas para el mes. Se hace entrega de acta de bienes de un BIE de herramientas. Se realiza acompañamiento para dar inicio elaboración de un BIE de manera asociativa para ser radicados en el T4, se reciben documentos por parte de un proveedor. Se cuenta con el cumplimiento de la meta proyectada a principio de año, donde eran 4 BIE por profesional, por lo que con este proyecto asociativo serian 6 los radicados en el año. Se encuentra pendiente un desembolso de un BIE radicado en minimercado en el mes de Julio.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se realiza sondeo de sintomas con cada uno de los participantes y su grupo familiar, se tiene en cuenta la vacunación y el correspondiente protocolo para el ingreso a la oficina. Se realiza seguimiento a la vacunación y el esquema completo de cada PPR. Se revisa las paginas para vinculación al servicio de salud, se realiza solicitud de afiliación por cambio de EPS a dos PPR y solicitud de portabilidad de una PPR que no cuenta con afiliación en Bogotá. Se cuenta con cinco PPR que cuentan casos de riesgo, una de ellas tiene acompañamiento por la UNP con escolta, este caso no esta abierto, salió extraordinario, el otro caso es de una PPR que estaba bajo la protección a testigos de la Fiscalía el cual decide abandonar el proceso por falta de garantias para su familia y uno que se abre y se realiza acompañamiento durante este mes, se ha observado que las PPR de fase de estabilización tienen una situación de vulnerabailidad.
10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante este periodo se culminan dos PPR y se inicia la recolección de formato de notificación de culminación. Se inicia revisión de las PPR para culminación en el T4
11.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes de septiembre se dió inicio a la apertura del servicio social virtual, para el cual se vincularon 4 PPR para realizarlo de manera virtual,en el marco del proceso comunitario Canto con lo que hago, cuento con lo que tengo por la reconciliación, para poder adelantar sus 80 horas, aun no se tiene una ruta sobre las 7 PAD los cuales son pertenecientes al proceso de atención diferencial, que la fecha no les aplica debido a indicaciones.Se acompaña al servicio social durante dos sesiones. De otra parte y para dar continuidad al trabajo con comunidades se proyecta la priorización de instrumentos de las Iniciativas Territoriales Comunitarias las cuales están conformadas de la siguiente manera:

BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA

ESTADO PPR	Acompañamiento BIE	Desembolsos pendiente	PPR objeto de ISUN	AEIB
Activo	2	1	5	0
Inactivo	0	0	0	0
Culminado	0	0	3	1

PROCESO COMUNITARIO	A ESTRATEC	DOCUMENTO DE PRIORIZACIÓN T1	DOCUMENTO DIAGNOSTICO T2
AMIGUITOS ARN	Prevención de Reclutamiento	Si	1 avance
CRIANZA CON AMOR		Si	1 avance
CANTO CON LO QUE HAGO, CUENTO CON	Acciones de Reconciliación	Si	1 avance
TEJIENDO REDES DE DIVERSIDAD Y SABERES POR LA		Si	1 avance
Otros procesos comunitarios			
Agendas Territoriales	Reconciliación	Etapa de alistamiento	
Mambrú - Bosa	Prevención de Reclutamiento	Etapa de cierre	

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.899.887 — CONTRATO No. **882-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.

Se cuenta con 5 PPR vinculadas a la oferta de formación académica, por lo que se realiza seguimiento a los cargues de las asistencias, se tiene una PPR vinculado a ciclo 2, 2 en ciclo 3, uno en ciclo 4 y uno en ciclo 5. Se cuenta con 23 PPR los cuales reciben apoyo económico, dentro de los cuales 4 estan en fase de estabilización y reciben un apoyo economico, por lo tanto es importante el seguimiento de estas personas tanto vía telefonica como presencial por medio de encuentros humanizantes para poder trabajar las diferentes dimensiones priorizadas para esta fase. Por acompañamiento Psicosocial 2 PPR, en cuanto a formación académica 5 PPR y 7 en ruta Diferencial.

POBLACIÓN ESTUDIANDO FA									
Población objeto	Personas sin vinculación	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6	cierre oferta	MNA ENTREGADOS
17	11	0	1	3	1	0	1	1	1

ESTADO PPR	POBLACIÓN ESTUDIANDO FpT							
	Población objeto	Complementario	Operario / Auxiliar	Técnico	Tecnológico	Universitario	Tecnológico	CERTIFICADO ENTREGADO
Activo	23	1	0	0	0	0	0	0

13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.

FECHA	REUNION Y/O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS
1/09/2022	SEGUIMIENTO A METAS	EVALUACION DE LAS METAS POR CADA INDICADOR Y SERVICIO
2/09/2022	REUNION AUDITORIA	SEGUIMIENTO Y ANALISIS A INDICADORES DEL PAT Y PAI
5/09/2022	REUNION DE EQUIPO ARN - BOGOTA	SEGUIMIENTO A METAS- ACTIVIDAD DE TALENTO HUMANO
9/09/2022	ACOMPAÑAMIENTO ENTREVISTA LABORAL	ACOMPAÑAMIENTO A ENTREVISTA APATA
15/09/2022	ENTRENAMIENTO AUDITORIA	REVISION DE LOS TEMAS A AUDITAR
19/09/2022	AUDITORIA - GT BOGOTA ANTONIO NARIÑO	PARTICIPACION DEL PROCESO DE AUDITORIA A TRAVES DE INFORMACION SOLICITADA
20/09/2022 Y 21/09/2022	CUIDADO AL CUIDADOR	
22/09/2022	SOCIALIZACION CARACTERIZACION PRODUCTIVA (PAD)	EXPLICACION DEL INSTRUMENTO DE CARACTERIZACION PRODUCTIVA PARA LOS PAD
30/09/2022	CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS	INTERCAMBIO DE INFORMACION

14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.

Se convoca a una pareja a la actividad de familias y parejas como el mes de amor y amistad para fortalecer relaciones afectivas.

15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

FECHA	INFORMACION ENTREGADA	AREA
6/09/2022	PROYECCION PPR VINCULADAS Y POR VINCULAR A F.A. Y F.P.T.	ASESORA
8/09/2022	SEGUIMIENTO INACTIVOS	PROFESIONAL DE SALUD
9/09/2022	CARACTERIZACION DE EMPLEABILIDAD	ORIENTADORA
14/09/2022	BASE DE SALUD	PROFESIONAL DE SALUD
22/09/2022	INFORME DE ACTIVIDADES	ASESORA

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.899.887	CONTRATO No.	**882-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se toman registros de asistencias con el dispositivo ARPA y se realiza la toma de asistencias por medio de planilla de atención. Se hace entrega de 3 planillas de atención para el correspondiente cargue. Se hace entrega de 1 planilla de FA virtual de CAFAM de la región. Se revisa en el SIRR las asistencias y se realiza seguimiento a cada una de las asistencias enviadas en planilla y cargadas por ARPA de manera semanal. Se revisan acuerdos de cada uno de los planes de trabajo que estan en ejecución y se tiene en cuenta las fechas de diligenciamiento. Se revisa oportunamente base de pagos de las PPR.
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la siguiente semana se espera poder entregar documentación a gestión documental de las PPR de acuerdo a historias de vida.
18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co